

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS



**TEMA: LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA  
CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO  
PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA “JUAN  
LEÓN MERA”, DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS,  
PERIODO 2023**

**AUTORES**

**BRYAN CHRISTHOPER CHANGO ANDALUZ**

**ANGIE MARIUXI GALLEGOS FLORES**

**TUTOR**

**Lic. MARCO PAREDES VALLEJOS. PhD**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, OPCIÓN PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN, PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

**2023**



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS



**TEMA: LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA  
CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO  
PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA “JUAN  
LEÓN MERA”, DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS,  
PERIODO 2023**

**AUTORES**

**BRYAN CHRISTHOPER CHANGO ANDALUZ**

**ANGIE MARIUXI GALLEGOS FLORES**

**TUTOR**

**Lic. MARCO PAREDES VALLEJOS. PhD**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, OPCIÓN PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN, PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

**2023**

## I. DEDICATORIA

Dedicamos nuestro proyecto de investigación a Dios, quien nos guio y nos dio salud y vida, a nuestros padres, quienes nos inculcaron valores como el respeto, el amor, la humildad y quienes nos han apoyado incondicionalmente desde el principio. A nuestras parejas por estar presentes en cada aspecto y paso que dimos, apoyándonos en todo lo que hemos pasado, a todos los que mencionamos por ser personas valientes, personas que nunca se rinden a pesar de muchas situaciones complicadas.

**Angie Mariuxi Gallegos Flores – Bryan Christopher Chango Andaluz**

## II. AGRADECIMIENTO

Primero agradecemos a Dios por la vida y por permitirnos alcanzar uno de nuestros objetivos de vida, a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirnos sus puertas para prepararnos académicamente y poder culminar nuestros estudios, al Lic. Marco Paredes Vallejos PhD. por ser quien nos instruyó en todo el transcurso del proyecto siendo un excelente tutor y docente.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Unidad Educativa “Juan León Mera” por su apertura, a los estudiantes de 4 grado de educación general básica, a sus autoridades y docentes ya que sin su ayuda no sería posible la culminación del informe de investigación.

**Angie Mariuxi Gallegos Flores – Bryan Christopher Chango Andaluz**

### III. CERTIFICADO DEL TUTOR

**CERTIFICA:**

Que el informe final de Investigación titulado: **LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO "A" DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA "JUAN LEÓN MERA", DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.** Elaborado por las **AUTORAS CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER** con C.I 1723285407 y **GALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI** con C.I 1250148713 de la carrera de **Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar**, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.


Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, 08 septiembre de 2023

  
**Dr. Marco Paredes, PhD**  
**TUTOR**

IV. AUTORÍA NOTARIADA

*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
*Notario*



No...

N° ESCRITURA: 20230201003P02802

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: GALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI Y  
CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER


INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R. Factura: 001-006-000005146

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día once de Diciembre del dos mil veintitrés, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen GALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI, casada de ocupación estudiante, domiciliada en el Cantón Montalvo Provincia de los Ríos y de paso por este lugar, con celular número (0960767276); y CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER, soltero de ocupación estudiante, domiciliado en la Parroquia San Simón del Guaranda Provincia Bolívar, con celular número (0992435216), por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presentan su declaración Bajo Juramento declaran lo siguiente manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO "A" DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA "JUAN LEÓN MERA", DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023, es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, previo a la obtención del título de Licenciados en Educación Básica en la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que hacemos para los fines legales pertinentes: **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA.** La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican quedando incorporado al protocolo de esta notaria y firman conmigo de todo lo cual doy fe.

*Gallegos Angie*  
GALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI  
CC 4250148713

*Chango*  
CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER  
CC 42328540-1



*Henry Rojas Narvaez*  
AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA...

**Derechos de Autor**



UNIVERSIDAD  
ESTATAL  
DEBOLIVAR

**BIBLIOTECA  
GENERAL**

**DERECHOS DE AUTOR**

Yo/nosotros Bryan Christopher Chango Andaluz y Angie Mariuxi Gallegos Flores portador/res de la Cédula de Identidad No. 1723285407 y 1250148713 en calidad de autor/res y titulares de los derechos morales y patrimoniales

del Trabajo de Titulación:

LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO "A" DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA "JUAN LEÓN MERA", DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.

Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Bryan Christopher Chango Andaluz

CI.1723285407

Gallegos Angie  
Angie Mariuxi Gallegos Flores

CI. 1250148713

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

Escaneado con CamScanner



## V. ÍNDICE

<b>I. DEDICATORIA</b> .....	4
<b>II. AGRADECIMIENTO</b> .....	5
<b>III. CERTIFICADO DEL TUTOR</b> .....	6
<b>IV. AUTORÍA NOTARIADA</b> .....	7
<b>V. ÍNDICE</b> .....	9
<b>VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL</b> .....	12
<b>VII. ABSTRACT</b> .....	12
<b>VIII. INTRODUCCIÓN</b> .....	14
<b>1. TEMA</b> .....	15
<b>2. ANTECEDENTES</b> .....	16
<b>3. PROBLEMA</b> .....	17
<b>3.1. Descripción del problema</b> .....	17
<b>3.2. Formulación del problema</b> .....	18
<b>4. JUSTIFICACIÓN</b> .....	19
<b>5. OBJETIVOS</b> .....	20
<b>5.1. Objetivo General</b> .....	20
<b>5.2. Objetivos Específicos</b> .....	20
<b>6. MARCO TEÓRICO</b> .....	21
<b>6.1. Teoría Científica</b> .....	21
<b>6.1.1. La lectura</b> .....	21
<b>6.1.2. La caracterización del lector competente</b> .....	22
<b>6.1.3. Los rasgos del lector (suficientemente) competente</b> .....	22
<b>6.1.4. El lector competente sabe actualizar adecuadamente el texto</b> .....	23
<b>6.1.5. ¿Qué es un texto literario?</b> .....	24
<b>6.1.6. Finalidad</b> .....	25
<b>6.1.7. Placer por la lectura literaria</b> .....	25
<b>6.1.8. ¿Qué hemos considerado como texto literario?</b> .....	26
<b>6.1.9. La literatura infantil y su importancia en el aprendizaje de niños y niñas</b> .....	26
<b>6.1.10. Lectura Interpretativa</b> .....	27
<b>6.1.11. Descodificar, comprender e interpretar</b> .....	29
<b>6.1.12. La Competencia interpretativa como capacidad de lectura</b> .....	30
<b>6.1.13. Aprender a interpretar</b> .....	33

6.2.	Teoría legal .....	34
6.2.1.	Derechos Humanos.....	34
6.2.2.	Constitución de la República.....	35
6.2.3.	Código de la niñez y adolescencia. ....	35
6.2.4.	LOEI .....	36
6.2.5.	Resoluciones institucionales.....	36
6.3.	Teoría Referencial.....	37
6.3.1.	Reseña histórica de la Escuela de Educación Básica “Juan León Mera” .....	37
6.3.2.	Misión: .....	37
6.3.3.	Visión: .....	38
7.	MARCO METODOLÓGICO.....	38
7.1.	Enfoque de la investigación .....	38
7.2.	Proceso investigativo.....	40
7.3.	Bibliográfica .....	41
7.4.	Población y muestra.....	41
7.5.	Procesamiento de información .....	42
	Tabla 1. Mejoría progresiva .....	43
	Figura 1. Mejoría progresiva.....	43
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	44
	CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA .....	44
	CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA .....	48
	Tabla 2:.....	48
	Figura 2: .....	48
	Tabla 3.....	49
	Figura 3: .....	49
	Tabla 4:.....	50
	Figura 4: .....	51
	Tabla 5:.....	51
	Figura 5: .....	52
9.	CONCLUSIONES.....	53
10.	PROPUESTA .....	54
10.1.	TITULO.....	54
10.2.	INTRODUCCIÓN.....	54
10.3.	OBJETIVOS.....	55

10.3.1. Objetivo General .....	55
10.3.2. Objetivos Específicos.....	55
10.4. DESARROLLO.....	55
Tabla 6:.....	56
11. BIBLIOGRAFÍA.....	59
12. ANEXOS.....	66
12.1. Anexo de documentos .....	66
Anexo 1 .....	66
Anexo 2 .....	68
Anexo 3 .....	69
Anexo 4.....	70
Anexo B: Instrumento de recolección de datos .....	71
Anexo 1.....	73
Anexo 2 .....	75
Anexo 3.....	77
Anexo 4.....	79
Anexo C .....	81

## VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El presente informe de investigación se lo redactó debido a que hemos podido evidenciar que en los estudiantes de cuarto grado, de educación general básica, hay un déficit de capacidad interpretativa, en consecuencia que se ha perdido el hábito de leer en ellos, en vista que no es algo llamativo para los niños, sea cual sea el texto, no tienen un hábito de lectura constante, muchos menos textos literarios, por tal razón se adaptó actividades en relación al libro que de lectura que usan los niños en la escuela “Leer enciende tu imaginación”.

Estableciendo de esta manera como objetivo principal, desarrollar procesos de interpretación a través del uso de estrategias lectoras, buscando incentivar un hábito de lectura en los estudiantes. Se puede destacar que en el presente trabajo de investigación se empleó una metodología cualitativa con enfoque de investigación acción, porque es en este proceso que se resalta un problema previamente identificado, nos hemos encaminado a solucionarlo.

Se puede recalcar que, con el estudio realizado, empleando un análisis de los datos recabados y la interpretación de los mismos se logró obtener datos concisos, de acuerdo a los objetivos y problemas presentados en este estudio identificamos un porcentaje de estudiantes del cuarto grado paralelo “A” de educación general básica de la escuela Juan León Mera, del cantón Montalvo, provincia de los Ríos, no cuentan con una buena capacidad interpretativa, y con ellos trabajamos ayudando a mejorar dicha capacidad, mostrando resultados satisfactorios.

**Palabras claves:** capacidad interpretativa, textos literarios, estrategias lectoras, interpretación.

## VII. ABSTRACT

This research report is written because we have been able to show that in fourth grade students, basic general education, there is a deficit of interpretative capacity, as a result of the fact that the habit of reading has been lost in them, in view of that it is not something striking for children, whatever the text, they do not have a habit of constant reading, much less literary texts, for this reason activities related to the book were adapted to the reading that children use at school "Read turn on your imagination".

Establishing in this way as the main objective, to develop interpretation processes through the use of reading strategies, seeking to encourage a reading habit in students. It can be noted that in this research work a qualitative methodology with an action research approach was used, because it is in this process that a previously identified problem is highlighted, we are aimed at solving it.

It can be noted that, with the study carried out, using an analysis of the data collected and the interpretation of the same, it was possible to obtain concise data, according to the objectives and problems presented in this study, we identified a percentage of students of the fourth grade parallel A of basic general education of the Juan León Mera school, in the Montalvo canton, Los Ríos province, do not have a good interpretive capacity, and we work with them to help improve said capacity, showing satisfactory results.

**Keywords:** interpretative capacity, literary texts, reading strategies, interpretation.

## VIII. INTRODUCCIÓN

La presente investigación recalca que los estudiantes de cuarto grado paralelo “A” de la escuela “Juan León Mera”, del cantón Montalvo, Provincia de los Ríos, presentan ciertas falencias en cuanto a la competencia lectora, lo que implica baja interpretación al momento de leer un texto, gracias a las pruebas aplicadas para medir el grado de interpretación con el que cuentan los estudiantes, se llegó a la conclusión de que existe un porcentaje que no tienen una buena capacidad interpretativa.

Establecida ya la anterior afirmación, este trabajo pretende plantear acciones, como es una propuesta con ejercicios de lectura interpretativa utilizando textos literarios pertenecientes a un libro con el que están familiarizados los estudiantes.

Merga (2017), manifiesta que “leer libros por placer con regularidad es beneficioso tanto para desarrollar habilidades lingüísticas como interpretativas”. En este orden de ideas surge la posibilidad de plantear el presente proyecto de investigación con el objetivo de tomar acciones que respondan a prácticas adecuadas que favorezcan la aproximación a la lectura interpretativa desde los textos literarios.

Gracias del análisis realizado a los cuestionarios emitidos para evaluar a los estudiantes, se llegó a la conclusión que presentan conflictos en lectura, especialmente en la capacidad de interpretación, por lo que vimos la necesidad de robustecer al alumnado a través de los ejercicios aplicados en la propuesta.

Según lo anterior y considerando estas afirmaciones, el presente proyecto se enfocó, en fortalecer la capacidad interpretativa desde el uso de textos literarios presentes en libros que utilizan los niños.

**1. TEMA**

**LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA “JUAN LEÓN MERA”, DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.**

## 2. ANTECEDENTES

Hablar de la educación, ha venido siendo un tema controversial, debido a que está inmersa en varios cambios, adaptándose a distintos currículos, pero es notorio que no se fundamenta en la realidad de cada uno de los estudiantes, siempre dependerá o estará ligada a ser mejor receptada por los estudiantes que tienen un hábito de lectura que fortalezca su capacidad interpretativa.

Por tal razón, el presente estudio planteó la implementación de una propuesta con ejercicios usando lecturas de textos literarios, notando la problemática existente, por ende, los ejercicios planteados proponen actividades direccionadas a colaborar en la mejoría de su capacidad interpretativa, además de que se seleccionó lecturas consideradas llamativas que atraen la atención de los estudiantes.

Sin lugar a duda, existen diversos cambios en la educación más aún en los docentes, por ende, se puede palpar la realidad de los estudiantes, resaltan carencias en cuanto al déficit en el uso de la lectura de los libros que tienen al alcance los niños, como consecuencia no tienen desarrollada su capacidad interpretativa.



### 3. PROBLEMA

#### 3.1. Descripción del problema

El Ecuador posee una gran diversidad de alumnos que no cuentan con el desempeño propio al nivel académico esperado, considerando el grado en el que se encuentran, con respecto a la “Capacidad interpretativa”, mostrando muchos conflictos para comprender la información que busca transferir un texto, para lo cual se necesita que el estudiante comprenda lo que lee.

Los alumnos ya no son lectores afanosos; en la actualidad, leer es solo una imposición que el currículo exige, es así que la literatura ha perdido cada vez más interés de los estudiantes y del público en general.

Con la problemática presente, logramos evidenciar que los estudiantes de la provincia Bolívar tienen poco e incluso en algunos casos nada desarrollada la capacidad interpretativa, la misma que ayuda al estudiante a comprender y dominar los temas que presentan los diversos textos más allá de una superficial memorización.

Interpretar es una habilidad esencial en el ser humano, y al igual que todas sus fortalezas, está dispuesto a mejorar; de ahí surge la necesidad de buscar formas o herramientas que estimulen la capacidad interpretativa. En otras palabras, hacer más que solo observar y leer de forma literal y memorista, así pues, al interpretar un texto literario, forje una reflexión crítica a partir de la correcta comprensión de los textos.

Es lamentable observar que en los estudiantes de cuarto grado paralelo “A” de Educación General Básica en la escuela “Juan León Mera”, del Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, periodo 2023 la carencia de capacidades interpretativas, puesto que hoy en día les

parece más sustancial solo cumplir con la tarea en muchos casos, y no enriquecerse de la lectura y el conocimiento que de ella se desprende. El sistema educativo contemporáneo se preocupa más por brindar a la sociedad sujetos utilizables y no en fortificar sus habilidades para debatir, descifrar, plantear y hasta crear.

El ideal del trabajo pedagógico debe orientarse al desarrollo de potencialidades, de destrezas académicas y de vida, y centrar la visión en la necesidad de cambios urgentes en la escuela Juan León Mera, ya que generalmente el rendimiento escolar de los niños de cuarto grado no ha sido satisfactorio en los últimos años a pesar de las capacitaciones en la formación continua de profesores.

### **3.2. Formulación del problema**

¿Cuál es el nivel de lectura interpretativa (inferencial) que tienen los estudiantes con relación a un texto literario?

#### 4. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual exige de la educación: alumnos críticos, con propósitos bien establecidos, respetuosos y capaces de ser intérpretes en procura del cambio intelectual y social. Un individuo crítico tiene grandes responsabilidades, en primera instancia con su propio desarrollo, así como ejercitar habilidades del pensamiento tales como: su buena interpretación, el análisis, deducir, pronosticar, entre otros., los diferentes escenarios comunicativos que se nos presentan en textos escritos o visuales

Mediante el correcto desarrollo de la capacidad interpretativa, los alumnos mostraran un desenvolvimiento efectivo en todas las disciplinas que suelen ser impartidas en los establecimientos educativos, mismo que se reflejara en el desempeño académico de los estudiantes.

Generalmente en los alumnos de cuarto grado paralelo “A” de Educación General Básica en la escuela “Juan León Mera”, del Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, periodo 2023 es donde el maestro debe afanar la capacidad interpretativa, de esta forma los alumnos lograrán darle sentido y captarán el conocimiento que busca transmitir el autor mediante de un texto literario.

Por consiguiente, es indispensable el hecho de promover la lectura de textos literarios en los niveles primarios, para lograr una buena capacidad interpretativa por parte de los estudiantes de cuarto grado de educación general básica, dejando a un lado las restricciones en el sistema educativo de nuestro país, siendo constantes en promover este tipo de lecturas que utilizan algunos maestros en la escuela, mismo que da a la enseñanza un impulso de grandeza, puesto que esta se enfatiza estrictamente en desarrollar los niveles de comprensión lectora e interpretar sus textos.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1. Objetivo General

Desarrollar procesos de interpretación a través del uso de estrategias lectoras.

### 5.2. Objetivos Específicos

- Determinar en los estudiantes el nivel en que se halla la lectura interpretativa.
- Seleccionar estrategias cognitivas para la lectura interpretativa.
- Diseñar una estrategia para la lectura interpretativa.

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1. Teoría Científica

#### 6.1.1. La lectura

La lectura es primordial para los seres humanos, pues, abre las puertas a una enorme fuente de conocimiento escrito, y actualmente es fundamental para desenvolverse en el contexto social. El proceso lector empieza mucho antes de que el niño empiece la escolaridad, pues ya ha tenido acercamientos a diversos textos de varias fuentes incluida la Internet; pero al ingresar a la escuela él debe adquirir la conciencia fonológica, (Vargas, 2007, p. 4). misma que le permitirá reconocer fonemas entendiendo e interpretando el significado que tienen cada palabra; identifica las reglas gramaticales, sintácticas y semánticas básicas para poder comunicarse de manera escrita.

Por ende, el acto de leer en la escolaridad debe ir ligado en que el lector le dé significado e interprete todo aquello que lee, como lo resalta el psicolingüista Goodman (2002) “sin significado no hay lectura, y los lectores no pueden lograr significado sin utilizar el proceso” (p.18). Para lograr este proceso con éxito, es imprescindible pensar en la lectura como algo obligatorio, es decir, que la lectura sea un requisito, una norma un estilo de vida.

“La lectura es un proceso constructivo orientado por la búsqueda del significado y, sin embargo, en la mayoría de los casos, aún sigue enseñándose la comprensión e interpretación como si fuera un simple proceso de transferencia de información” (Cairney, 2002, p.11).

Fonseca, L. (2019), manifiesta que “la lectura es una capacidad múltiple cuyo objetivo es entender el texto escrito, interpretar las ideas que quiere transmitir el autor, transformando la comprensión lectora en lo primordial para la lectura”.

### 6.1.2. La caracterización del lector competente

Un lector capaz es el que puede identificar tramas, diferenciar subtramas, resumir textos y plantearse posibles interpretaciones de textos, pues es competente para realizar estas acciones cognitivas, que conlleva en sí lo que da sentido a una lectura interpretativa.

### 6.1.3. Los rasgos del lector (suficientemente) competente.

- Establece su lectura hacia la actualización del texto.
- Acoge una actitud moldeable al tipo e casualidad del texto e impulsa sus conocimientos previos.
- Disfruta con la propia actividad de recepción.
- Establece coherentemente una lectura que el texto no contradiga.
- Posee una metacognición de la actividad lectora y la tiene presente durante todo el proceso.
- Organiza e identifica las distintas fases de su lectura para aplicar aquellas estrategias que el texto le sugiera.
- Emite hipótesis sobre el tipo de texto, identifica índices textuales y, especialmente, conoce y emplea las estrategias útiles y eficaces para seguir el proceso lector.
- Busca correlaciones lógicas que le permitan articular los distintos componentes textuales y establece normas de coherencia discursiva que le permitan hallar una (la) significación del texto.
- Activa los contenidos de sus Inter textos, del repertorio y sus estrategias de lectura.

- Comprende las estructuras lingüísticas de los textos poéticos. (M. Stubbs, 2010)
- Activa diversas lógicas para utilizarlas en la lectura de diversos tipos de textos.
- Percibe que las estructuras poéticas de género y de estilo son estructuras sobrepuestas.
- Reduce y regulariza las particularidades que presentan las estructuras poéticas.
- Infiere valores semánticos, semióticos y estéticos.
- Posee un buen dominio de los códigos lingüístico, literario y semiótico.
- Conoce y activa referencias de códigos culturales (que forman parte de su competencia lectora interpretativa).
- Conoce esquemas y paradigmas propios de los géneros.
- Reconoce las estrategias que el autor ha seguido para elaborar el texto, así como las marcas e indicadores previstos por el texto para su lectura, pues es quien ha codificado el texto para un tipo determinado de recepción.

#### **6.1.4. El lector competente sabe actualizar adecuadamente el texto**

- Sabe intervenir en la desdramatización del discurso poético:
  - No busca la instrumentalización inmediata del texto literario
  - Establece un «pacto poético» en su recepción
  - Suspende o sustituye (ocasionalmente) las reglas de referencia a la realidad o la ficción.
- Sabe proyectar las inferencias de la lectura:
  - Sobre los recursos de expresión

- Sobre la estructura, la trama, el tema
  - Sobre los géneros, y finalmente,
  - Sobre la identificación del estilo.
- Realiza actividades cognitivas esenciales, como son las de intuir, reconocer, inferir peculiaridades del discurso literario.
  - Atiende a las pautas de recepción/lectura que le muestra el texto y sigue la lógica del discurso para inferir significados.
  - Acumula experiencias de recepción como saberes prácticos de la CL.
- (M. Stubbs, 2010)

#### **6.1.5. ¿Qué es un texto literario?**

Un texto literario es una composición oral o escrita realizada por uno o varios autores que utiliza el lenguaje para transmitir un determinado mensaje o historia. Este tipo de textos pone el foco en la función estética del lenguaje, más que en su fin utilitario, y utiliza recursos y estructuras para relatar universos reales o imaginarios a través de la palabra.

En la antigua Grecia, cuna literaria de Occidente, se hizo el primer análisis literario de la historia y se clasificó a los textos literarios en: género dramático, género épico y género lírico.

Hoy en día existen muchos tipos de textos literarios y la lectura se considera un entretenimiento y recreación central para la imaginación humana debido a su profundo contenido humano.

“Los textos literarios son textos con características de género literario reconocibles, como cuentos, poemas, obras de teatro y ensayos” Coelho (2022).



### 6.1.6. Finalidad

La escritura literaria suele tener una finalidad estética y transmite mensajes, enseñanzas, sentimientos y emociones a través del lenguaje. Su objetivo principal es embellecer el texto y ponerlo a disposición del lector para entretenerlo o como una forma de pensar sobre el uso y los recursos del lenguaje.

Del mismo modo, la investigación realizada por Asdrúbal. ay jenni A, (2021) titulado “Motivación para la lectura en la primera infancia” Menciona que los niños y niñas tienen problemas con la lectura porque se sienten frustrados porque no entienden lo que leen, su rendimiento escolar se ve afectado, los padres familia, la escuela son los responsables. y toda la comunidad educativa, fomenta o incentiva la lectura.

### 6.1.7. Placer por la lectura literaria

Asimismo, Cardozo (2018), en su tesis examinó a través de la observación de que niños y niñas tienen discapacidades lectoras debido a que los docentes implementan métodos tradicionales de promoción de la memorización, utilizando pizarra y cuaderno. Existe un debate bien conocido sobre el papel que pueden desempeñar las escuelas en la promoción de la lectura y las dificultades que es necesario abordar para promover el disfrute de la literatura y el desarrollo de hábitos lectores.

Merga (2017), manifiesta que hay dos objetivos principales de lectura que las escuelas deben abordar: la lectura obligatoria y esencial (lectura para aprender) y la lectura para el disfrute y el entretenimiento, que en última instancia conducen al crecimiento y desarrollo en el primero y en el segundo. Es importante que no se establezca en un marco que se mete con él en particular, se restringe a horas extraescolares, considerando que la lectura recreativa regular

es beneficiosa tanto para el desarrollo de habilidades lingüísticas como para el aprendizaje de otras materias.

Fajardo (2018), menciona que el leer no es deconstruir la ortografía en fonemas, sino todo lo contrario, es una aventura en un mundo de fantasía, experimentar sensaciones y sentimientos que permiten al lector construir significado e interpretación propia, pero no deja de ser un proceso cognitivo. El docente debe crear ambientes, adaptarlos con diferentes libros llamativos para incentivar a niños y niñas a leer con naturalidad. Crear estrategias para fomentar el amor por los libros y la lectura.

#### **6.1.8. ¿Qué hemos considerado como texto literario?**

“La literatura es un lenguaje liberado de su responsabilidad suprema de información” (Widdowson, 1984, p.138). Los mensajes de la comunicación literaria se desvinculan de los contextos espacio-temporales que emisores y receptores pueden tener en común, de modo que su interpretación puede estar relacionada o condicionada por elementos de un único contexto. Es decir, la obra en sí y cada lector en particular forman un mensaje. Otras situaciones en las que se desarrollan actos comunicativos.

#### **6.1.9. La literatura infantil y su importancia en el aprendizaje de niños y niñas**

La literatura infantil es un medio eficaz para comunicar la cultura e integrar conocimientos de diferentes campos. También contribuye a la formación de los valores más importantes de la educación, desempeñando un papel importante e integral tanto en el hogar como en la escuela.

Como dice el filósofo Martín Buber (2017), la literatura es la mejor manera para que las personas se comuniquen entre sí. Es inherente a la naturaleza humana, y a la racionalidad,

y permite la comunicación mediante la expresión verbal o escrita, especialmente por esta última en el mundo actual donde la comunicación mediante el diálogo es escasa. Los niños, en cambio, aprenden del lenguaje que escuchan. Cuanto más rico es el entorno lingüístico, más rico es el desarrollo del lenguaje. Como defensores de la lectura, entendemos la literatura como una construcción imaginaria de vida y pensamiento. La literatura aporta un enriquecimiento personal a los estudiantes.

Lo más importante y relevante de la literatura infantil es motivar e involucrar a los niños en la lectura para estimular el desarrollo de la creatividad y las habilidades interpretativas. En la práctica educativa cotidiana de la escuela Juan León Mera de la provincia de Montalvo se pueden notar metodologías tradicionales (reflexivas y acríticas, con poca memoria, reproducción, participación y creatividad) y textos literarios. Generalmente un texto literario, el cuento se utiliza como un sedante en el comportamiento de los niños.

De ahí que, creemos necesario enfatizar que la literatura es un recurso importante para el sano desarrollo del pensamiento creativo y fomenta la capacidad de interpretación ante cualquier actividad de aprendizaje. Leer y escribir textos literarios como cuentos, poemas y canciones promueve la creatividad y las habilidades interpretativas de los niños.

Según Fajardo, L. (2018), “La función de la lectura es poética, imaginativa y emotiva. Por tanto, la lectura evoca emociones en el lector, estimula la imaginación, descubre nuevos mundos, simpatiza con los personajes y crea una conexión entre el lector y el libro”.

#### **6.1.10. Lectura Interpretativa**

Rodrigo. V, Jarrisson. F, Casallas. A, (s.f.) “La lectura interpretativa es el proceso mental por medio del cual el lector capta el sentido del texto leído, y logra recrear el texto gracias a sus intereses e intenciones”.

Cada lector tiene sus propios niveles de interpretación, es decir, su manera individual que cada persona tiene para adentrarse en el mundo que le rodea, tendrá un acceso profundo o superficial.

La visión profunda que se debe invertir en la vida para que tenga un significado humano genuino, ante todo insiste en que, para estar abiertos a las grandes cuestiones de la formación humana, debemos aprender a mirar con penetración, trascender lo superficial para alcanzar lo profundo, pues este tipo de mirada no depende solo de la inteligencia de cada uno, sino de la forma de analizar la realidad. (Ospina, Quezada, 2014, p. 38)

Por eso, en el ámbito de aprender a leer, debemos aprender a mirar profundamente, a llegar a un análisis muy personal de la realidad. Por eso, cuando el lector se ve obligado a leer sólo para completar una tarea, la mirada nunca suele ser profunda. en este caso prevalece la mera visión receptiva.

“Leer es reconstruir el sentido de un texto poniendo en relación las distintas pistas informativas que contiene y el conocimiento de que dispone el lector” (Carlino, 2009, p. 69).

Debido a esto, no existen lectores iguales que puedan comprender e interpretar el texto, cada lector con su propio modelo de mundo debe saber que “el significado no está en el impreso, sino que el lector debe buscarlo y elaborar un modelo mental consistente con la fuente. Y, para ello, ha de cooperar de forma activa a partir de su experiencia lectora, su dominio lingüístico y su familiaridad con la organización de otros textos similares” (Carlino, pp.69-70).

### 6.1.11. Descodificar, comprender e interpretar

Antonio Mendoza Fillola Dice: La lectura puede entenderse como un acto de desciframiento o como un proceso de comprensión e interpretación, dependiendo de si la perspectiva y los objetivos de enseñanza/aprendizaje son estrechos o amplios. Aprender a descifrar es la actividad principal al participar en la lectura. Esta actividad está estrechamente relacionada con las reglas formales y denotativas del sistema lingüístico, y tiene como finalidad reconocer las unidades (gráficas, léxicas, sintácticas y semánticas) que componen el texto.

La interpretación es un acto más complejo que la comprensión, a la que previamente implica en su realización. La comprensión del significado y la comprensión del sentido son actividades cognitivas distintas. Mientras que comprender el significado puede limitarse al reconocimiento de los valores lingüísticos y es una actividad en la que intervienen en menor grado las inferencias, por su parte ‘‘comprender el sentido’’ es una actividad que activa los conocimientos, las experiencias y las referencias personales (subjetivas u objetivas) del receptor.

Distinguir entre significado y sentido textual nos acerca al objetivo central de la interpretación. Lo cierto es que aprender a interpretar es el objetivo formativo final del proceso de educación literaria y de formación de la competencia literaria, ya que la literatura es un código semiótico de segundo orden que requiere de esta actividad de reconstrucción de significado. Interpretar significa asignar una valoración personal a lo que se presenta formal, conceptual y semióticamente en un texto. Por lo tanto, se hace después de la comprensión o, en el mejor de los casos, en paralelo con ella.

La unidad lingüística, estética y cultural de un texto literario sirve como estímulo que activa el conocimiento y la experiencia del lector individual. Interpretar también significa ir

más allá de la apariencia formal de un texto para captar las intenciones del autor y del texto, y vincularlas a opiniones y valoraciones personales. La integración en una esfera cultural sólo es posible mediante la interpretación, no sólo la comprensión.

Como resultado, los factores condicionantes semióticos y cognitivos hacen de la interpretación una actividad de orden superior a la comprensión. Porque, para su elaboración, el reconocimiento del valor formal y semiótico del texto debe estar asociado a respuestas cognitivas y emocionales como: evoca. Despertado en el lector.

Las distinciones conceptuales entre desciframiento, comprensión e interpretación que acabamos de esbozar también representan avances formativos y metodológicos. El desarrollo de la comprensión lectora y la alfabetización literaria interviene necesariamente entre el inicio del aprendizaje de descifrar y la adquisición de la competencia interpretativa.

#### **6.1.12. La Competencia interpretativa como capacidad de lectura**

Para hablar de interpretabilidad, debemos aclarar qué significa, presentamos la definición del ministerio de Educación Nacional (2006), “La noción de competencia, históricamente referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el mundo de la educación en donde es entendida como saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes.” (pág12). Por tanto, los individuos son competentes cuando utilizan sus conocimientos, habilidades, actitudes, emociones y valores para llevar a cabo acciones bien elegidas.

(Umberto. E,1997, p.12). En su trabajo “Interpretación y Sobre interpretación, donde menciona que la interpretación se atañe con la religión, en el estudio de la biblia buscan establecer el significado de la palabra de Dios”. Por ende, interpretación es proporcionarle sentido al texto.

Por tanto, procede aclarar el enfoque de Eco sobre esta cuestión, la interpretación de un texto basada en las intenciones del autor es altamente subjetiva porque no queda claro qué quiere expresar el autor con solo leerlo. A partir de las intenciones del lector o del intérprete, el lector hace preguntas según sus intereses, y el texto toma la forma de darlas. Por lo tanto, es mejor interpretar a partir de la oración, porque el significado de la oración está ahí.

“La intención del texto no aparece en la superficie del texto.” O, si aparece, lo hace en el sentido de la carta robada. Hay que decidir “verla”. Así, sólo es posible hablar de la intención del texto como resultado de una conjetura por parte del lector. La iniciativa del lector consiste básicamente en hacer una conjetura sobre la intención del texto” (Eco, 1997, p. 77).

“Cuando un texto se produce no para un único destinatario, sino para una comunidad de lectores, el autor sabe que será interpretado no según sus intenciones, sino según una compleja estrategia de interacciones que también implica a los lectores, así como a su competencia en la lengua en cuanto patrimonio social” (Eco, 1997, p. 59).

Es decir, cada lector, dependiendo de sus conocimientos, situación y experiencia, e interés se acerca a un texto, interpretándolo de diferentes maneras, pero siempre respetando el significado que contiene, entre la inaccesible intención del autor y la discutible intención del lector existe la transparente intención del texto, que desaprueba una interpretación insostenible. (Eco, 1997, p. 92)

En cuanto al concepto de interpretación de textos, el lector juega un papel activo en la búsqueda. Comprender un texto, encontrar la intención y el significado del texto que se lee, es una tarea que requiere comprender lo que dice el texto y por qué se dice, interpretar un texto significa explicar porque esas palabras pueden hacer diversas cosas mediante el modo que son interpretadas. (Eco, 1997, p. 34)

Entonces existe una conexión entre interpretación y comprensión. El primero trata de encontrar pistas en el texto y el segundo, según el concepto de Gardner (1999). Introducido al inicio de este capítulo, este es un proceso más complejo que representa la capacidad de comprender una situación y actuar apropiadamente en ella, es decir, para comprender se demanda interpretar la información, en la interpretación, seguimos las sugerencias y pistas que brindan las palabras para encontrar sentido y significados contenidos en las oraciones.

Esto muestra que “las palabras aportadas por el autor constituyen un embarazoso puñado de pruebas materiales que el lector no puede pasar por alto en silencio, ni en ruido” (Eco, 1997, p. 26).

Los intérpretes intentan descifrar el significado de las palabras para saber qué representa el texto. Sin embargo, este intento tiene una salvedad debido a que el texto siempre ofrece posibilidades de interpretación, el texto tiene un nuevo significado cada vez que se lee, y no existe una única interpretación, por lo que al lector sólo se le da una aproximación. Por ello, se explica que no todas las interpretaciones son válidas, y que las implementaciones deben ser limitadas, ya que aceptar interpretaciones muy alejadas del significado del texto conduciría a la ambigüedad, es decir, si hay algo que interpretar, la interpretación tiene que hablar de algo que debe encontrarse en algún sitio y que de algún modo debe respetarse. (Eco, 1997, p. 47)

Interpretar un texto requiere implementar estrategias que faciliten el desarrollo de los procesos cognitivos del lector para comprender el texto escrito y lograr un cierto nivel de apropiación.

Entonces, “se entiende la interpretación como un análisis textual, un análisis que se aplica exclusivamente sobre el relato escrito, una especie de explicación por medio de la cual



hay que ir razonando sobre el porqué de lo que se ha escrito y dar cuenta a la vez de lo que se ha dicho y de cómo se ha dicho'' (Saganogo, 2010, p. 139).

Para comprender el texto, el intérprete comienza a analizar el texto por partes. Cuestionar, replantear, dar significado, "la interpretación es un procedimiento por medio del cual identificamos las partes de un conjunto textual, discursivo de prácticas sociales, y la relación entre ellas'' (Saganogo, 2010, p.139).

Según Martínez. B, (2022) sostiene que la comprensión de textos es un proceso lógico que tiene el mismo objetivo de resolver problemas matemáticos utilizando conceptos y percepciones como se lleva a cabo el proceso de lectura. Por esta razón, estimular la lectura convierte a los niños en pensadores lógicos.

### **6.1.13. Aprender a interpretar**

Cassany (2013). Los textos escritos son como una conversación. Todos podemos hablar y lo hacemos describiendo las cosas desde nuestra perspectiva. decimos lo que hacemos habes ocultamos detalles que nos perjudican y enfatiza lo que nos interesa, defendemos nuestras opiniones, exageramos y, a veces, hasta, mentimos y engañamos, no somos mejores escribiendo o leyendo. Por todo ello, cuando lees un texto no basta con comprender lo que se dice, hay que entenderlo. Interpretarlo, interpretar aquí significa evaluar críticamente un texto y descubrir su verdadero significado, eso significa tener respuestas a preguntas como: ¿Es verdad?, ¿Estás de acuerdo?, etc.

La lectura es uno de los procesos más importantes a seguir para una investigación exitosa de cualquier tipo. Para ello, deberás interpretar el significado de una serie de letras escritas sin perder de vista, ya sea mentalmente o en voz alta. Luego hay que descifrar e interpretar cada tipo de símbolo. Los símbolos conducen a la interpretación de lo leído,

establece sobre todo un diálogo con el autor, comprende su pensamiento, descubre sus intenciones, se plantea preguntas y busca encontrar respuestas en el texto.

La premisa básica de la interpretación es que existe alguna forma de fidelidad al contenido original del objeto interpretado. La relación entre intérpretes e interpretaciones se considera compleja, y cada caso tiene propósitos, condiciones y circunstancias muy diferentes.

Richard. P, Carola. C, (2016). Se entienden como medidas globales para identificar, interpretar, razonar y resolver problemas contextuales de idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer a todos aquellos comportamientos formados por habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad. Su finalidad es comentar o explicar el contenido del libro. Es simplemente leer, no adherirse literalmente a su contenido, sino consultar más profundamente, expresar la propia opinión y buscar posibilidades alternativas a lo que se lee.

## **6.2. Teoría legal**

### **6.2.1. Derechos Humanos**

Como primer antecedente, la (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1948) manifiesta en su artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos humanos, que la educación es un derecho básico del ser humano, partiendo de su gratuidad en los niveles elemental y fundamental, que permite el crecimiento y desarrollo cognitivo de todos los niñas, niños y adolescentes en el mundo, mientras que, la educación profesional no exige obligatoriedad, no obstante, debe permitir el acceso a todos por igual de acuerdo a los méritos de la persona.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) reconoce la responsabilidad en los resultados de aprendizaje de los niños porque es el primer organismo que incentiva a los niños desde el nacimiento, crea un ambiente de lectura en el hogar y anima a los niños a familiarizarse con la lectura.

### **6.2.2. Constitución de la República**

En referencia a la Educación en nuestro país, Constitución de la República del Ecuador, (2008) indica en su artículo 3, que uno de los deberes del Estado es garantizar el cumplimiento de los derechos establecido en el documento y en los tratados internacionales, haciendo énfasis en avalar el acceso a educación, salud y alimentación para todos los ecuatorianos, temas que son fundamentales para el bienestar humano y buen vivir.

Mientras que, el artículo 27 refiere que el derecho a la educación debe garantizar el progreso cognitivo, personal y profesional de las personas.

### **6.2.3. Código de la niñez y adolescencia.**

Conforme al desarrollo de las habilidades interpretativas de los estudiantes del nivel elemental, la (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014) en el artículo 37 del Código de la Niñez y Adolescencia establece que los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a recibir educación con calidad y calidez, garantizando su acceso y obligatoriedad hasta el nivel bachillerato con los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para el desarrollo de un ambiente óptimo para el proceso educativo.

Así mismo, establece que la educación debe ser laica y gratuita en todos sus niveles, siendo obligatoria hasta la básica superior, lo que permitirá el desarrollo de habilidades y competencias elementales para su crecimiento educativo, del mismo modo, se propone que el

estado es el ente encargado de asegurar el cumplimiento de este derecho basado en la oferta de un servicio de calidad y calidez que garantice a los padres la elección del tipo de educación que ellos consideren más convenientes para sus hijos basados en su cultura, costumbres y tradiciones.

#### **6.2.4. LOEI**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en referencia a la educación y el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, manifiesta en su artículo 2 que los principios que rigen la educación en nuestro país, hacen referencia a la flexibilización que permita adecuar el currículo nacional a las distintas realidades y necesidades de la comunidad local, partiendo del respeto hacia las costumbres culturales, otorgando la oportunidad de ser adaptadas al proceso educativo.

Del mismo modo, refiere en su artículo 17 que los miembros de la comunidad educativa, incluido docentes, padres de familia, directivos, estudiantes y personal de limpieza, deberán recibir educación escolarizada de manera formal o informal con el propósito de desarrollar sus capacidades y habilidades desde edades muy tempranas que le permitan desenvolverse como ciudadano de bien.

#### **6.2.5. Resoluciones institucionales**

En este contexto, existen distintas resoluciones institucionales que permiten a las Unidades Educativas establecer criterios que fomente el desarrollo de habilidades cognitivas y cree un ambiente óptimo para el proceso educativo del estudiante, en nuestro país (Ineval y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2018) es el ente encargado de realizar las evaluaciones PISA-D a fin de medir el desempeño académico de los estudiantes y ser comparados con los resultados de otros países.

### **6.3. Teoría Referencial**

#### **6.3.1. Reseña histórica de la Escuela de Educación Básica “Juan León Mera”**

La escuela de Educación Básica “Juan León Mera” es una institución de sostenimiento público, se encuentra ubicada en las calles 10 de agosto y 25 de abril, en el Cantón Montalvo perteneciente a la Provincia de Los Ríos, en la actualidad su modalidad de labor es presencial en jornada matutina, donde brinda servicios en los niveles educativo de inicial y Educación General Básica.

Fue fundada el 28 de junio de 1947, por la necesidad de contar con una escuela que eduque a los niños y niñas del cantón, actualmente laboran directamente en la institución aproximadamente 22 docentes, y asisten a clases alrededor de 553 niños y niñas que tienen como propósito adquirir conocimientos que le sirvan para su formación académica y profesional.

La institución educativa se rige bajo los valores de solidaridad, respeto, inclusión, responsabilidad, honestidad, y otros, que fomentan la consecución de su objetivo principal, brindar educación de calidad y calidez mediante un proceso de aprendizaje eficiente y adaptado a las necesidades educativa de los estudiantes, y la creación de un ambiente educativo motivador e inclusivo.

#### **6.3.2. Misión:**

Brindar a nuestros estudiantes una educación de calidad mediante un acompañamiento potencializado, creativo, innovador y promotor de capacidades, habilidades y actitudes para

mejorar sus condiciones de vida; logrando una participación activa, pacífica, solidaria, justa y democrática en su entorno social y natural.

### **6.3.3. Visión:**

La escuela de Educación Básica “Juan León Mera” será una institución reconocida por la aplicación de una pedagogía humanista que promueve procesos educativos inspiradores, basada en principios y valores, formando ciudadanos capaces de convivir en paz, ejercitar los derechos humanos, cumplir con sus deberes y con sentida responsabilidad social y ambiental.

## **7. MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se describen los enfoques, tipos y procesos de investigación realizados de acuerdo a la propuesta y correspondientes a los objetivos propuestos en este proyecto. Se define una población de estudio y una muestra. En este caso se trata de alumnos de la promoción de 4to Paralelo A de la escuela Juan León Mera del Cantón Montalvo. Se han definido técnicas y herramientas para la recogida de información y se realiza una valoración general del estado del estudiante respecto de lo realizado y de los elementos valiosos que ha aportado para enriquecer y consolidar la investigación realizada. Se proporcionan diagnósticos.

### **7.1. Enfoque de la investigación**

El presente proyecto de investigación sigue un enfoque cualitativo. El objetivo es comprender y reforzar las correlaciones de los participantes en términos de lecturas interpretativas sobre temas típicos de los textos literarios.

“Por enfoque cualitativo se entiende al “procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos dibujos, gráficos e imágenes la investigación cualitativa estudia

diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por éste” Katayama (2014).

De la definición anterior se puede inferir que la investigación es de enfoque cualitativo. Basado en evidencia con énfasis en una explicación más profunda del fenómeno.

Para fines de comprensión y explicación mediante la aplicación de métodos y técnicas derivados. Sus fundamentos conceptuales y epistemológicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo.

**Tipo de investigación.** El proyecto de investigación en cuestión se desarrollará en un marco de investigación acción, porque es en este proceso que se resalta un problema previamente identificado, nos hemos encaminado a solucionarlo, no sólo conocer sino actuar con el objetivo de reforzar la capacidad interpretativa expresada por el objetivo general de este proyecto, es decir, el trabajo basado en el contexto (escolar) del estudiante, y las perspectivas de los participantes, contribuyendo a la resolución de la situación problemática presente.

Citando palabras de (McKernan, 1996, p. 6). Define que: La investigación-acción la llevan a cabo los profesionales en ejercicio tratando de mejorar su comprensión de los acontecimientos, las situaciones y los problemas para aumentar la efectividad de su práctica, también pretende proporcionar materiales para el desarrollo del juicio práctico de los actores en situaciones problemáticas.

Esta definición coincide en la importancia de los docentes y participantes de la investigación, donde la relación docente-alumno se define en el aula. Para convertirse en un espacio propicio para el aprendizaje y la reflexión, donde todos sean asertivos y estén dispuestos a emprender un proceso de mejora y cambio continuo gracias a la proporción de

materiales o herramientas, en este caso la propuesta con ejercicios que ayudaran a mejorar la capacidad interpretativa de dichos estudiantes.

Sandín (2003) citado por Hernández Sampieri, Fernández, (2010), menciona que “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p. 496).

Asimismo, Hernández Sampieri, Fernández (2010), Expresó que un enfoque cualitativo se puede definir como una gama de métodos interpretativos que pueden percibir, transformar y transformar observaciones, anotaciones, registros y documentos en diferentes representaciones. Esto ofrece la posibilidad de estudiar poblaciones desde su vida y contextos cotidianos, encontrando un significado más lógico para el fenómeno de las personas que se estudian.

Asimismo, surge una amplia variedad de ideas e interpretaciones, en las que los individuos o grupos tienen una forma única de percibir su contexto y construir inconscientemente su realidad, a partir de sus propias experiencias o de lo que transmiten otros.

## **7.2. Proceso investigativo**

Según Martínez (2004), “la investigación acción en el aula considera que todo individuo, si se dan ciertas condiciones, es capaz de analizar y superar sus dificultades, la investigación acción en el aula trata de ofrecer estrategias, técnicas y procedimientos” (p. 239).

En vista de lo anterior, el proceso de investigación-acción debe caracterizarse por comprender puramente un problema o una situación, para lograrlo, el investigador debe ser



parte del contexto estudiado o para tener una percepción más clara y cercana de lo que está ocurriendo con la población objeto de estudio. Partiendo de lo anterior, Hernández

Sampieri, Fernández (2010) establecen cuatro ciclos para la investigación acción:

- Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo (ya sea un problema social, la necesidad de un cambio, una mejora, etcétera).
- Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.
- Implementar el plan o programa y evaluar resultados.
- Realimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción. (p. 498).

### **7.3. Bibliográfica**

La investigación recurrió a fuentes de información y sustentos en documentos bibliográficos de carácter secundario que se obtuvo de libros, revistas, artículos, etc.

Estos insumos especialmente fueron fuente de moción para la redacción del marco teórico, se utilizó el cuestionario que sirvió como instrumento para la recolección de datos y así poder llegar a las dificultades que tienen los niños en cuanto a su capacidad interpretativa.

### **7.4. Población y muestra**

El presente proyecto de investigación, se planteó en la institución educativa Juan León Mera del Cantón Montalvo Provincia de los Ríos, el cual cuenta con aproximadamente 1300 estudiantes de primaria. Se tomó como población a los 30 estudiantes de cuarto grado paralelo “A”, quienes corresponden a la educación básica en la jornada de la mañana.

Los estudiantes que integran este grupo se encuentran en edades que oscilan entre los 8 y 9 años, todos habitan en la zona urbana del cantón Montalvo.

Algunas de las familias de estos estudiantes no tienen padre o madre y debido a la situación socioeconómica de la familia, los progenitores se ven obligados a buscar oportunidades de empleo informal, Es decir, los responsables de estos jóvenes se ven obligados a dejar a sus hijos en casa, lo que provoca que los niños queden solos y en ocasiones al cuidado de terceros, las cuales no apoyan adecuadamente el desarrollo de sus actividades de aprendizaje, esta situación lleva al resultado de que las actividades de aprendizaje no funcionan como se espera.

### **7.5. Procesamiento de información**

Los datos y análisis de las preguntas que diseñamos a los entrevistados se procesan a través de tablas, se les presentan y explica cada pregunta que diseñamos en este estudio y así aplicar el cuestionario.

Empezando por aplicar una prueba piloto a una muestra aislada pero parecida a la intencional evidenciando dificultades en la 4 pregunta en vista de que se utilizó la palabra monotonía, misma que aún estaba fuera del vocabulario de los niños y no lograron entenderla, tras haber formulado nuevamente dicha pregunta se procedió a aplicar la prueba en la muestra intencional, dando como resultado una evidente mejoría en la pregunta replanteada.

Aun así, demostraron falencias a nivel interpretativo en 8 estudiantes, quienes tras haber realizado los 3 talleres durante 3 días consecutivos demostraron evidente mejoría a nivel de su capacidad lectora interpretativa.

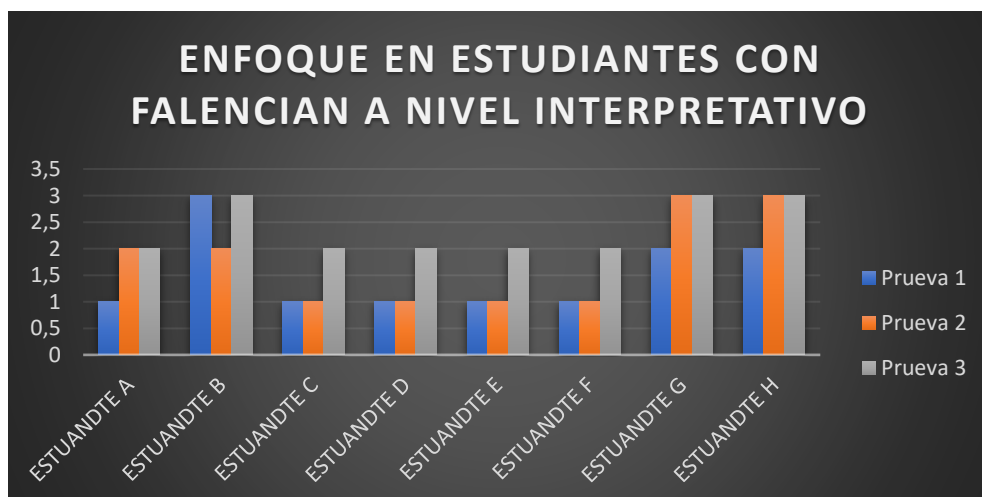
**Tabla 1**

*Mejoría progresiva*

MEJORÍA PROGRESIVA TRAS APLICAR LA PROPUESTA 3 OCASIONES CONSECUTIVAS			
Estudiantes	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3
A	1	2	2
B	3	2	3
C	1	1	2
D	1	1	2
E	1	1	2
F	1	1	2
G	2	3	3
H	2	3	3

**Figura 1.**

*Mejoría progresiva*



## 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA

Apreciado estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo, determinar el nivel en que se halla la lectura interpretativa de textos literarios.

Le encarecemos a Usted que en cada pregunta encierre con un círculo una sola opción.

No es necesario que escriba su nombre.

Autorretrato

Nicanor Parra (fragmento)

De estatura mediana,

con una voz ni delgada ni gruesa,

hijo mayor de profesor primario

y de una modista de trastienda;

flaco de nacimiento

aunque devoto de la buena mesa;

de mejillas escuálidas

y de más bien abundantes orejas;

con un rostro cuadrado

en que los ojos se abren apenas

y una nariz de boxeador mulato.

Tomado de: Ministerio de Educación (2016)

¿Qué quiere decir “..., aunque devoto de la buena mesa;”?

- a) Alguien que tiene un buen apetito.
- b) Alguien que gusta de comer y beber bien.
- c) Alguien que tiene buena sazón cuando prepara los alimentos.

**Respuesta: b)**

¿Qué quiere decir “De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa, ...”

- a) Que tiene un acento de voz muy propio del lugar donde vive.
- b) Que tiene un timbre de voz fuerte y grave.
- c) Que se encuentra en un rango medio de tonalidad.

**Respuesta c)**

“—¿Por qué dicen que no existen los dragones? —le preguntó a su mamá el pequeño dragón.

La mamá dragona, preocupada, le dijo a su hijo: —Los dragones sí existen. ¡Nosotros somos dragones!

Como el pequeño dragón era de esos que se la pasan frente a la tele, y creen todo lo que allí oyen, le dijo a su mamá: —Ayer en la televisión dijeron que no existen los dragones”.

Extracto tomado de “No existen los dragones” de Andrés Hilarión

¿Por qué el pequeño dragón le dijo a su mamá que no existían los dragones?

- a) El pequeño dragón lo que oía en la televisión, “lo pensaba dos veces”.
- b) El pequeño dragón se convenció con facilidad, de lo que oyó en la televisión.
- c) El pequeño dragón, quería saber si su mamá también oyó lo mismo que dijeron en la televisión.

**Respuesta: b)**

“Al principio, este gato de pelaje blanco y largos bigotes hizo exactamente lo mismo que el resto: merodeaba por los tejados, perseguía ratones, se dejaba acariciar las tardes de lluvia. Pero pronto, el gato Misifú se aburrió de hacer siempre lo mismo, de que la vida gatuna en aquel pueblo de piedra se limitara a aquella rutina y dejó de salir a cazar ratones. Se pasaba las noches mirando a la Luna.”

Extracto tomado de “El gato soñador” de María Bautista

4. ¿Cuál es el mensaje que nos da el “gato Misifú” ?:

- a) Hay que cambiar una rutina por otra.
- b) Hay que cambiar la rutina para no caer en el aburrimiento.
- c) Hay que hacer lo mismo (para qué en vano, correr riesgos).

Respuesta b)

“UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA

**Tabla 2**

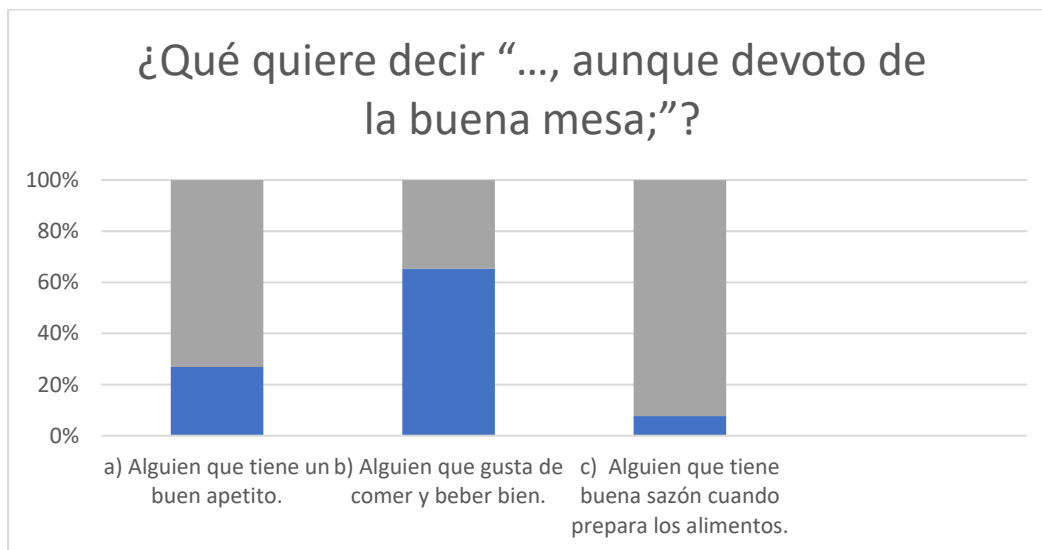
*¿Qué quiere decir “..., aunque devoto de la buena mesa;”?*

<i>¿Qué quiere decir “..., aunque devoto de la buena mesa;”?</i>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a) Alguien que tiene un buen apetito.	7	27%
b) Alguien que gusta de comer y beber bien.	17	65%
c) Alguien que tiene buena sazón cuando prepara los alimentos.	2	8%
<b>Total</b>	26	100 %

**Figura 2**

*¿Qué quiere decir “..., aunque devoto de la buena mesa;”?*





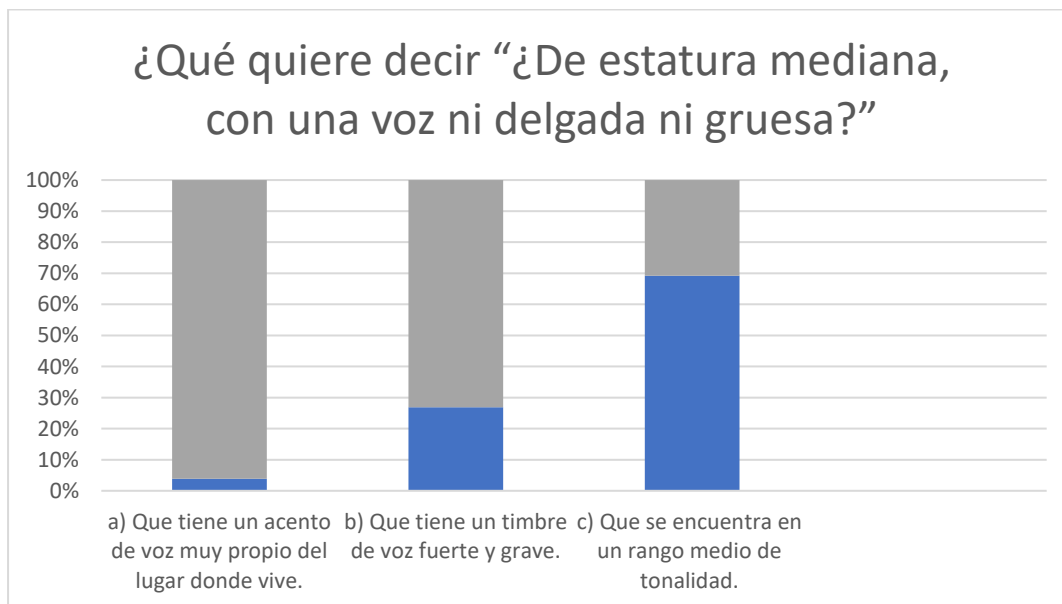
**Tabla 3**

¿Qué quiere decir “¿De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa?”

¿Qué quiere decir “¿De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa?”	Frecuencia	Porcentaje
a) Que tiene un acento de voz muy propio del lugar donde vive.	1	4%
b) Que tiene un timbre de voz fuerte y grave.	7	27%
c) Que se encuentra en un rango medio de tonalidad.	18	69%
<b>Total</b>	26	100%

**Figura 3**

¿Qué quiere decir “¿De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa?”



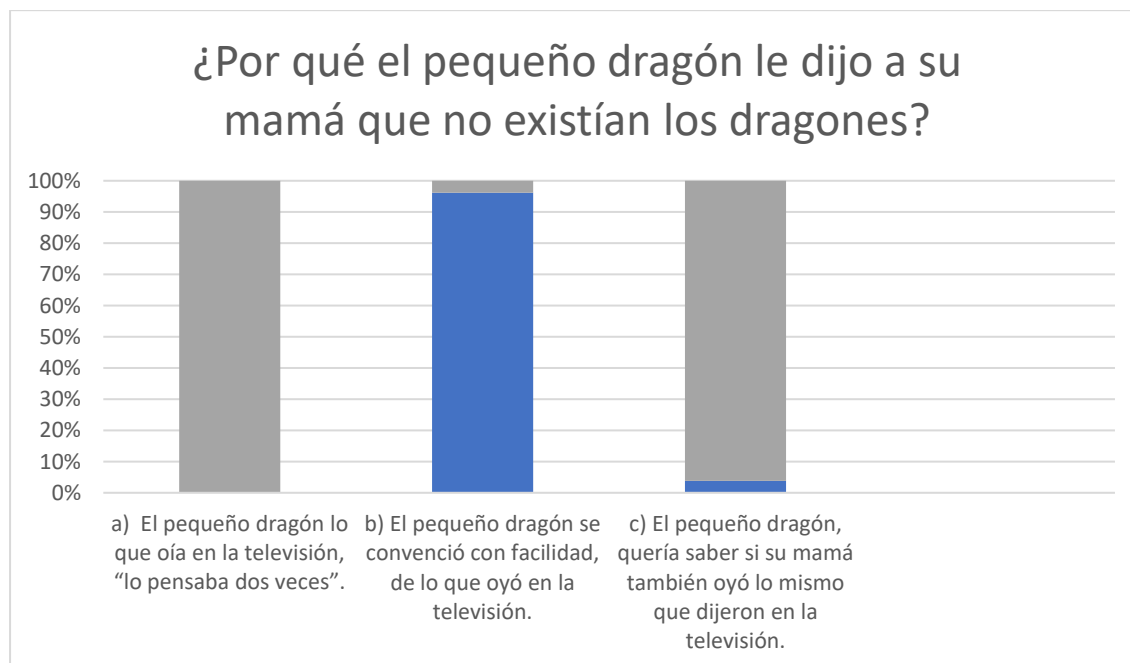
**Tabla 4**

*¿Por qué el pequeño dragón le dijo a su mamá que no existían los dragones?*

¿Por qué el pequeño dragón le dijo a su mamá que no existían los dragones?	Frecuencia	Porcentaje
a) El pequeño dragón lo que oía en la televisión, “lo pensaba dos veces”.	0	0%
b) El pequeño dragón se convenció con facilidad, de lo que oyó en la televisión.	25	96%
c) El pequeño dragón, quería saber si su mamá también oyó lo mismo que dijeron en la televisión.	1	4%
<b>Total</b>	26	100%

**Figura 4**

*¿Por qué el pequeño dragón le dijo a su mamá que no existían los dragones?*



**Tabla 5**

*¿Cuál es el mensaje que nos da el "gato Misifú"?*

¿Cuál es el mensaje que nos da el "gato Misifú"?:	Frecuencia	Porcentaje
a) Hay que cambiar una rutina por otra	1	4%
b) Hay que cambiar la rutina para así, no caer en el aburrimiento	24	92%
c) Hay que hacer lo mismo (para qué en vano, correr riesgos).	1	4%
<b>Total</b>	26	100%

**Figura 5**

*¿Cuál es el mensaje que nos da el “gato Misifú”?*



### **Análisis e interpretación**

Podemos evidenciar que existe alrededor de 8 a 9 alumnos con falencias en su capacidad interpretativa.

## 9. CONCLUSIONES

- ✓ Tras haber aplicado el respectivo cuestionario sobre capacidad interpretativa. En este caso, fue la población de cuarto grado paralelo "A" la que se tomó objeto de estudio, para analizar su proceso según el análisis en cuanto a capacidad interpretativa, junto con los componentes y aprendizajes que la integran. Por lo que resulto pertinente establecer una propuesta que fue de gran utilidad a las diferentes áreas de conocimiento y de gran ayuda para el proceso de formación del estudiante.
- ✓ Se puede concluir que los textos literarios como herramienta para mejorar el nivel interpretativo es adecuado, porque, además de medir el nivel lector - interpretativo de cada alumno, promueve el desarrollo del mismo, y los estudiantes lo encuentran más divertido, motivador y dinámico.
- ✓ En el presente informe de investigación se llegó a determinar por medio de un cuestionario, aplicado a los estudiantes de cuarto grado paralelo "A" de educación general básica, en el cuál, se refleja que hay poco uso de textos literarios, donde se basan más en la lectura como tal que en su interpretación.
- ✓ Además, luego de revisar los libros de trabajo de los estudiantes, se reveló que los textos literarios que están presentes no están suficientemente utilizados, por lo que, los alumnos desconocen la mayoría o simplemente ya no recuerdan ni de que tratan, y también quedó claro que casi siempre dejan de lado o no se menciona la interpretación de dichos textos, porque lo que existe falencias a nivel interpretativo.
- ✓ Finalmente logramos culminar con los objetivos acordados, en el transcurso de la investigación aplicamos la propuesta con los distintos ejercicios plasmados en base a las lecturas de libros conocidos por los estudiantes, pudimos superar las dificultades

satisfactoriamente logrando una notable mejoría en los niños que presentaron más dificultades a nivel interpretativo, para poder así alcanzar nuestros objetivos.

## **10. PROPUESTA**

### **10.1. TITULO**

Propuesta de lectura de textos literarios para desarrollar la capacidad interpretativa;  
Leo, entiendo e interpreto.

### **10.2. INTRODUCCIÓN**

La propuesta de lectura de textos literarios para desarrollar la capacidad interpretativa denominada “Leo, entiendo e interpreto”, está dirigida a estudiantes del 4° de educación general básica. De la unidad educativa Juan León Mera ubicado en el Cantón Montalvo de la Provincia de los Ríos, con el propósito de contribuir al desarrollo de la capacidad lectora interpretativa.

Para ello se diseñó talleres teórico prácticos interactivos cuyos resultados serán positivos en relación con el objetivo propuesto, La propuesta fue planificada para implementarse como una respuesta a dificultades comunes en la enseñanza de la lectura interpretativa.

Como intervención práctica, se plantea para ejecutarse en talleres, de tal manera que pueda ser aplicada por otros docentes luego de contextualizarse de ser necesario, De esta manera, espera ser una respuesta a los bajos niveles de interpretación lectora de los estudiantes sobre la base de un desarrollo del pensamiento divergente, de procesos cognitivos aplicados en las estrategias de práctica de inferencias.

### **10.3. OBJETIVOS**

#### **10.3.1. Objetivo General**

Mejorar la capacidad de interpretativa lectora, mediante el desarrollo de estrategias inferenciales en los estudiantes del cuarto grado de educación general básica de la escuela Juan León Mera del cantón Montalvo.

#### **10.3.2. Objetivos Específicos**

O.E.1. Desarrollar una propuesta metodológica para la lectura individual de textos literarios.

O.E.2. Desarrollar habilidades y estrategias de interpretación de textos literarios en los estudiantes.

O.E.3. Aplicar el marco teórico de la interpretación de textos literarios en las interacciones de enseñanza y aprendizaje de lectora interpretativa.

### **10.4. DESARROLLO**

La estrategia consiste en el desarrollo de talleres cuyo contenido eje fue el nivel interpretativo en la inferencia lectora de textos literarios en el cuarto grado de educación básica con el propósito de estimular su capacidad interpretativa.

En los talleres se aplicará contenidos de textos literarios que se seleccionaron luego de la aplicación de un instrumento y la observación a los estudiantes en relación a la necesidad de promover el uso de inferencias.

**Tabla 6:** Ejercicios de la propuesta

Las preguntas a responder son de inferencias o conclusiones que se sacan de la lectura. Lea los textos y marque con una cruz la alternativa correcta para cada pregunta.

<p><b>Ejercicio 1</b></p> <p>Las brujas viajan en moto</p> <p>Edgar Castellanos</p> <p>En las montañas de agujas existen dos viejas brujas y con ellas una nieta pelirroja e inquieta</p> <p>Las brujas le enseñan todo e inventan un nuevo lodo para pócimas de amor que mezclan con el sudor</p> <p>Le enseñan cada artificio para armar el maleficio, pero la niña es tan boba que se cae de la escoba</p> <p>La calle tiembla y se agrieta, ríe y se agita la nieta todo es fiesta en la barriada cuando ay música embrujada</p> <p>Las brujas viajan en moto para salir en la foto pues la escoba es un modelo que ya no levanta vuelo.</p> <p>Texto tomado de Castellanos (2007). Las brujas viajan en moto. Ambato:</p>	<p>¿Qué problema tiene la nieta?</p> <p>Es pelirroja e inquieta</p> <p>Es tan boba que se cae de la escoba</p> <p>Vive en las montañas de agujas</p> <p>¿Por qué viajan en moto las brujas?</p> <p>Porque la calle tiembla y se agrieta</p> <p>Para salir en la foto</p> <p>Porque la escoba ya no levanta vuelo</p> <p>¿Cuántas brujas existen en el relato?</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>0</p>
--	--



<p>Ediciones de la casa de la cultura ecuatoriana. Núcleo Tungurahua.</p> <p><b>Ejercicio 2</b></p> <p>El niño y la cometa</p> <p>Damaso alonso</p> <p>El niño se sonreía, mano hábil, ojo atento Y la cometa en el viento, su corazón se cernía.</p> <p>Ave, cometa, de un día, su corazón soñoliento, pues el corazón quería huir, pero no podía, pero no sabía, al viento</p> <p>Tomado de varios autores (1998): El mundo de los niños. Poesías y canciones. España: Salvat Ediciones S.A</p>	<p>¿De la lectura se deduce que el niño?</p> <p>a. Tiene sueño b. Está triste c. Esta alegre</p> <p>¿Qué acción realizaba el niño?</p> <p>a. Juego con su cometa b. Sueña c. Esta huyendo</p> <p>Según el texto se concluye que Adela</p>
<p><b>Ejercicio 3</b></p> <p>La Falsa Apariencia Un día, por encargo de su abuelita, Adela fue al bosque en busca de hongos para la comida.</p> <p>Encontró unos muy bellos, grandes y de hermosos colores y llenó con ellos su cestillo. -Mira abuelita -dijo al llegar a</p>	<p>a. Se deja llevar por las apariencias. b. Su color favorito es el escarlata. c. Realiza mal sus encargos.</p> <p>2) Luego de leer el cuento se entiende que los hongos comestibles son</p> <p>a. Los de piel rugosa.</p>

<p>             casa-, he traído los más hermosos... ¡mira              qué bonito es su color escarlata! Había              otros más arrugados, pero los he dejado. -              Hija mía -repuso la anciana- esos              arrugados son los que yo siempre he              recogido. Te has dejado guiar por las y              apariencias engañosas y has traído a casa              hongos que contienen veneno. Si los              comiéramos, enfermaríamos; quizás algo              peor... Adela comprendió entonces que              no debía dejarse guiar por el bello              aspecto de las cosas, que a veces ocultan              un mal desconocido.              Tomado de Educaplay Proyecto lectura              (2023) La falsa apariencia. Recursos de              educativos, centro de ayuda.         </p>	<p>             b. Los desagradables al tacto.              c. los pequeños y oscuros.              Preguntas de Respuesta simple              La abuelita de Adela la envía a buscar              callampas (hongos)              a. Sí              b. No              Adela recibe instrucciones antes de salir,              para poder recoger los hongos              apropiados.              a. Sí              b. No         </p>
--	--

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Araujo. M. Bramwell. D. (2015). *Cambios en la política educativa en el Ecuador desde el año 2000*. Education for All 2000-2015: achievements and challenges.  
file:///C:/Users/Gicela%20Chango/Downloads/Pol.+Ed.+Ecuador.pdf
- Andrés Caler, Concepción López-Andrada, Juan de Dios Villanueva Roa, Rubén Cristóbal Hornillos, Álvaro Villanueva Martín, (2018). *Enseñanza del español en clave inclusiva, articulaciones didácticas para la multiplicidad de diferencias*, Aldo Ocampo González. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, CELEI, Chile. ISBN: 978-956-386-011-5.
- Antonio Mendoza Fillola. (s.f.). “Función de la literatura infantil y juvenil en la formación de la competencia literaria”. *Universidad de Barcelona*. Disponible en  
[https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/funcin-de-la-literatura-infantil-y-juvenil-en-la-formacin-de-la-competencia-literaria-0/html/01e1f656-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html#I\\_3\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/funcin-de-la-literatura-infantil-y-juvenil-en-la-formacin-de-la-competencia-literaria-0/html/01e1f656-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_3_).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito: Lexis. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Código de la niñez y adolescencia. Quito: Lexis. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf).
- Álvarez-Álvarez, C., & Pascual-Díez, J. (2020). Formación inicial de maestros en promoción de la lectura y la literatura en España desde la perspectiva del profesorado

universitario. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 11(30).

<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.588>

Asdrúbal, A, Arcos, J, (2021). *Motivación a la lectura en niños de edades tempranas*. Revista científica. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/371/412>

Aya, D, (2019) *Hábitos lectores en niños de preescolar, implementación de un proyecto de aula*. [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/cc70f9f5-059f-413f-8239-b7b17e68bdc/content>

BUBER, Martín. *Yo y Tú*. Barcelona: Editorial Herder, 2017. 164 p.

Cairney, T. (2002). *Enseñanza de la Comprensión Lectora*. Madrid (España): EDICIONES.

Recuperado en <http://books.google.es/books>.

Castellanos (2007). *Las brujas viajan en moto*. Ambato: Ediciones de la casa de la cultura ecuatoriana. Núcleo Tungurahua.

Cárdenas, N. (2020) *El fortalecimiento de la lectura a partir de la apropiación, el sentido y la experiencia en el aula*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica

de Colombia]. [https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/3412/Fortalecimiento\\_de\\_la\\_lectura.pdf?sequence=1](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/3412/Fortalecimiento_de_la_lectura.pdf?sequence=1)

Cardoso, R. (2018). *Estrategia didáctica mediada con TIC para el mejoramiento de habilidades lectoescritoras en estudiantes de grado primero de primaria*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Duitama].

<https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/2327/TGT->

[968.pdf;jsessionid=379EC1DA6CE056E9320AAA2CA8DB8898?sequence=1](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/2327/TGT-968.pdf;jsessionid=379EC1DA6CE056E9320AAA2CA8DB8898?sequence=1)

Coelho, Fabián (07/02/2022). "Texto literario". En: *Significados.com*. Disponible

en: <https://www.significados.com/texto-literario>.

Daniel Cassany. (2013). 10 claves para aprender a interpretar. *Gobierno de España*,

Ministerio de Educación. Recuperado en

[https://blogs.cervantes.es/atenas/files/2013/11/Cassany\\_claves\\_aprender\\_interpretar.p  
df](https://blogs.cervantes.es/atenas/files/2013/11/Cassany_claves_aprender_interpretar.pdf)

Eco, U. (1995). *Interpretación y sobre interpretación*. España. Prima Gráficas S.L.

Educaplay Proyecto lectura (2023) La falsa apariencia. *Recursos de educativos*, centro de ayuda.

"Texto literario". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*.

Disponible en: <https://concepto.de/texto-literario/>. Última edición: 16 de febrero de 2022.

Equipo editorial, Etecé. (16/02/2022). "Texto literario". Para: *Concepto.de*.

Disponible en: <https://concepto.de/texto-literario/>. Última edición: 16 de febrero de 2022.

ERNESTO MARTIN PERIS. (s.f.). *Textos literarios y manuales de enseñanza de español como lengua extranjera*. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.

Fajardo, L. (2018). *La enseñanza de la lectura en la educación inicial*. [Tesis de maestría,

Universidad Javeriana Colombia]. <https://repository.javeriana.edu.co>

[/bitstream/handle/10554/35448/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20lectura%2](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35448/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20lectura%2)

0en%20la%20educaci%C3%B3n%20inicial.%20Un%20panorama%20a%20partir%20de%20la%20revisi%C3%B3n%20de%20la%20literatura%20acad%C3%A9mica%20en%20los%20%C3%BAltimos%2020%20a%C3%B1os..pdf?sequence=%201

Gardner, H. (2002). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían conocer*. Barcelona: PAIDÓS.

Goodman, K. (2002). El proceso de lectura: Consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo. En E. Ferreiro (Ed.), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura (pp13-28)*. México: SIGLO VEINTIUNO. Recuperado en <http://books.google.es/books>

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación. 5ªed.* México D.F: Mc Graw-Hill. ISBN: 978-607-15-0291-9

Ineval y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2018). *Resultados de PISA para el Desarrollo*. Obtenido de <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/download/901/>

Caiceo Escudero, J., & Socías Muñoz, E. . (2020). La literatura infantil y su importancia en el aprendizaje de niños y niñas: de la teoría a la práctica. *RIDPHE\_R Revista Iberoamericana Do Patrimônio Histórico-Educativo*, 6(00), e020017. <https://doi.org/10.20888/ridpher.v6i00.13900>

Katayama, R. J. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.

Martínez. B, (2022) *Implementación de estrategias para mejorar la comprensión lectora de las y los estudiantes en el nivel elemental y media de la escuela de Educación Básica*

*María Auxiliadora* año lectivo 2020-2021. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/12345\\_6789/22340/1/UPS-CT009674.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/12345_6789/22340/1/UPS-CT009674.pdf)

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. 2ª ed. México: Trillas S.A.

MEN Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencia en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf)

Merga, Margaret K. (2017), “What would make children read for pleasure more frequently?”, *English in Education*, vol. 51, núm. 2, pp. 207-223.

Ministerio de Educación del Ecuador (2019). *Guía para docentes tutor*.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia-Apoyo-de-las-familias-al-aprendizaje.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). *Declaración de derechos*

París. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Pujos, A, (2020) *Estimulación de la curiosidad infantil basada en experimentos para el desarrollo del pensamiento científico*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3026/1/77198.pdf>

RICHARD PACHECO, CAROLA CARMONA, CELINA NAVAJA. (2016). *Dificultad en el manejo de lectura interpretativa en los estudiantes del grado 5 de la institución educativa san José de moñitos sede principal del municipio de moñitos córdoba.* (Proyecto de grado). Universidad de Cartagena facultad de ciencias sociales y educación programa licenciatura en informática lórica.

Rodrigo Alfaro V. & Jarrisson F. Casallas A.(s.f.). *Introdutorio del Esquema de Tipos y Sub - Tipos de Lectura. Grupo Neuropensamiento, Ediciones Neuropensamiento.*  
Recuperado en: [www.neuropensamiento.pt](http://www.neuropensamiento.pt).

Pujos. A, (2020) *Estimulación de la curiosidad infantil basada en experimentos para el desarrollo del pensamiento científico.* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3026/1/77198.pdf>

Saganogo, B. (2010). *Disertación sobre evaluación de una competencia intelectual: la interpretación de textos. Vol. 15, ( N°. 1 Enero - Junio), 2010, pág. 136.* Recuperado el 8 de noviembre del 2012 EN  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3661657>.

Sandoval-Fagua, A.-I. (2022). *Dilemas morales como estrategia didáctica en el proceso de lectura crítica y la inferencia. Pensamiento y Acción, 32, 72-99.* DOI:  
<https://doi.org/10.19053/01201190.n32.2022.13796>.

STUBSS, M. (1983/87): *Discourse Analysis. The sociolinguistic Analysis of natural Language. Blackwell. Oxford.* (Análisis del Discurso. Madrid. 1987).



Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: *consensos y disensos*. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13 (1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>.

Va Vargas, A., & Villamil, W. (2007). El papel de la conciencia fonológica como habilidad subyacente al alfabetismo temprano y su relación en la comprensión de lectura y la producción escrita de textos. *Pensamiento Psicológico*, 3(9), 163-174.

Varios autores (1998): *El mundo de los niños. Poesías y canciones*. España: Salvat Ediciones S.A.

WIDDOWSON, H.G. (1984): "The use of literature", en *Explorations in Applied Linguistics*, 2. Oxford: Oxford University Press.

Fonseca. L. Migliardo, G., Simian, M., Olmos, R. y León, J. (2019) Estrategias para mejorar la comprensión lectora. *Psicología educativa*.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/192026/Fonseca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## 12. ANEXOS

### a. Anexo de documentos

#### Anexo 1. Aprobación tema del proyecto de investigación – resolución de consejo directivo



## DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

### CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 27 de junio de 2023  
RCD-FCESFH-UEB-0235.10 – 2023

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (07), realizada el 26 de junio de 2023.

**EN RELACION AL VIGÉSIMO TERCER PUNTO.- Análisis y resolución de los temas abalanzados por los señores docentes tutores de la Carrera de Educación Básica, período académico mayo – septiembre 2023.**

#### EL CONSEJO DIRECTIVO CONSIDERANDO:

**QUE**, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

**QUE**, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios.

**QUE**, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

**QUE**, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- **CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020)**, literal c) manifiesta que “Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.

El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de		Créditos para desarrollo de	
		Unidad de Integración curricular		Unidad de Integración curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

**QUE**, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

**CONSEJO DIRECTIVO**

**Art. 18.-** Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

**Art.19.-** Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico, des y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios

**QUE, el** Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

**QUE, el** Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

**QUE, en** Memorando UEB-FCESFH-CEB- CUIC-2023-040, firmado por la Lcda. Daniela Ribadeneira, MSc, Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, en el que hace la entrega de la matriz con los temas del Trabajo de Integración Curricular, Proyecto de Investigación, validados por los señores docentes tutores, durante el proceso de titulación 02-2023, de los estudiantes de Octavo Ciclo A, B y C de la Carrera de Educación Básica, periodo académico mayo - septiembre 2023, para su valoración y aprobación.

**RESUELVE:** “Aprobar el Tema de trabajo de Integración, titulado: “LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA EN LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA “JUAN LEÓN MERA”, DEL CANTÓN, MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.”, presentado por CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER Y CALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso mayo – septiembre 2023 de la Carrera de Educación Básica, revisado y aprobado por el tutor/a: DR. MARCO PAREDES VALLEJO, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas”.

Notifíquese. –

Atentamente,

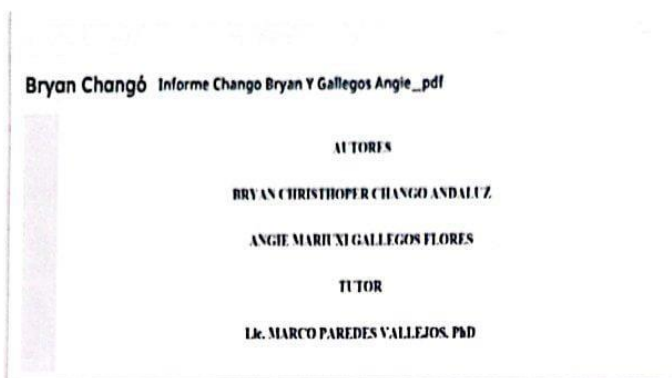



LCDO FRANCISCO  
MORENO DEL POZO

Lcdo. Francisco Moreno del Pozo, PhD.  
**DECANO**

FMDP/Marcela N.

Anexo 2. Certificado de Turnitin



  
Dr. Marcos Paredes, PhD  
TUTOR

Anexo 3. Certificado de aprobación por parte de la institución

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**UEB**  
UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FILOSÓFICAS, SOCIALES Y  
HUMANÍSTICAS

Guaranda, 07 de Junio del 2023

Lic. Guillen Gavilanes Narcisa De Lourdes  
Directora De La Escuela Juan León Mera  
Presente

Por medio de la presente reciba un afectuoso saludo al tiempo que me permito solicitar su valiosa colaboración para permitir el acceso a la Unidad Educativa que usted preside, para los estudiantes de Educación Básica las veces que sean necesarias, ya que se encuentran realizando el Trabajo de Integración Curricular (TESIS), que tiene como finalidad realizar el estudio y la posible resolución de los fenómenos sociales que nos acontecen hoy en día.

En espera de una respuesta positiva, me despido deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente,

**RECIBIDO**  
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
"JUAN LEÓN MERA"  
FECHA 07 Junio 2023.....  
HORA 10:00.....  
FIRMA.....

Angie Mariuxi Gallegos Flores  
C.I. 1250148713  
Tif. 0960767276

Bryan Christopher Chango Andaluz  
C.I. 1723285407  
Tif. 099 243 5216

Anexo 4. Certificado otorgado por la institución educativa “Juan León Mera”



**Escuela de Educación Básica “Juan León Mera”**

**Provincia de los Ríos: Cantón Montalvo: Parroquia Montalvo**

Montalvo, 5 de septiembre del 2023

La suscrita directora de la Escuela de Educación Básica “Juan León Mera, del cantón Montalvo, provincia de los Ríos. Lic. Guillen Gavilanes Narcisa De Lourdes, A petición verbal de la parte interesada.

**CERTIFICA**

Que los estudiantes, **CHANGO ANDALUZ BRYAN CHRISTHOPER** con cédula N.º **1723285407** y **GALLEGOS FLORES ANGIE MARIUXI** con cédula N.º **1250148713**, estudiantes de Octavo ciclo paralelo “A” de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal de Bolívar, cumplieron con la ejecución del proyecto de investigación con el tema:

**LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA “JUAN LEÓN MERA”, DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.**

En todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a las partes interesadas hacer uso de la presente certificación en que estimen conveniente.

Cordialmente,

  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
“JUAN LEÓN MERA”  
Dir. Calle Guittú y Día de Agosto  
MONTALVO - LOS RÍOS**

Lic. Guillen Gavilanes Narcisa De Lourdes

**C.C. 1201659339**

**Telf. Cel. 098 724 1386**

**Correo: nacholourdes@gmail.com**

Anexo B. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**Cantón Montalvo-Provincia de Los Ríos**

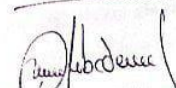
**Directora de la EEB “Juan León Mera”**

Anexo 5. Registro de tutorías académicas en los trabajos de Integración Curricular.

<b>UEB</b> UNIVERSIDAD ESTATAL DEBOLIVAR		UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
<b>FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>					
Facultad: Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas					
Carrera: Educación Básica					
Modalidad de Titulación: Trabajo de Integración Curricular			Opción: Proyecto de Investigación		
Título del proyecto: LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD INTERPRETATIVA DE LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO PARALELO "A" DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA "JUAN LEÓN MERA", DEL CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2023.					
Estudiantes: Chango Andaluz Bryan Christopher Gallegos Flores Angie Mariuxi		Cédula: 1723285407 1250148713	Teléfono: 0990182957 0969767276	E-mail: bchango@mailes.ueb.edu.ec angallegos@mailes.ueb.edu.ec	
Docente Tutor: Lic. Marco Paredes Vallejos PhD		Cédula: 1001581857	Teléfono: 0996785401	E-mail: maparedes@ueb.edu.ec	
<b>2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>					
No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1	23/06/2023	Revisión del tema	16h15-17h30	Gallegos Angie	
2	29/06/2023	Revisión del problema y objetivos	16h15-17h30	Gallegos Angie	
3	14/07/2023	Revisión del marco teórico	16h15-17h30	Gallegos Angie	
<p>Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira Guaranda-Ecuador Teléfono: (593) 3220 6059 www.ueb.edu.ec</p>					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN					

4	04/08/2023	Revisión del marco metodológico	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
5	07/08/2023	Revisión de instrumento y prueba piloto	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
6	08/08/2023	Ajustes al cuestionario	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
7	09/08/2023	Aplicación a la muestra intencional	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
8	11/08/2023	Revisión de análisis e interpretación de datos	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
9	18/08/2023	Revisión de la propuesta	16h15-17h30	Gallegos Anggie		
10	06/09/2023	Revisión de resultados de aplicación parcial de la propuesta e informe final	16h15-17h30	Gallegos Anggie		

  
Lic. Marcos Paredes Vallejos PhD  
Docente Tutor/a  
Firma

  
Lic. Daniela Rivadeneira MSc  
Coordinador de la Unidad  
Integración Curricular  
Firma

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
www.ueb.edu.ec



FACULTAD D  
CIENCIAS DE



**Anexo B: Instrumento de recolección de datos**

**Anexo 1.** Cuestionario dirigido a los estudiantes para medir si nivel de capacidad interpretativa.

44



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA**

Apreciado estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo, determinar el nivel en que se halla la lectura interpretativa de textos literarios.

Le encarecemos a Usted que en cada pregunta encierre con un círculo una sola opción.

No es necesario que escriba su nombre.

**Autorretrato**  
Nicanor Parra (fragmento)

De estatura mediana,  
con una voz ni delgada ni gruesa,  
hijo mayor de profesor primario  
y de una modista de trastienda;  
flaco de nacimiento  
aunque devoto de la buena mesa;  
de mejillas escuálidas  
y de más bien abundantes orejas;  
con un rostro cuadrado  
en que los ojos se abren apenas  
y una nariz de boxeador mulato.  
Tomado de: Ministerio de Educación (2016)

1. ¿Qué quiere decir "..., aunque devoto de la buena mesa;"?

a) Alguien que tiene un buen apetito.  
b) Alguien que gusta de comer y beber bien  
c) Alguien que tiene buena sazón cuando prepara los alimentos.

2. ¿Qué quiere decir "De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa, ..."

a) Que tiene un acento de voz muy propio del lugar donde vive.  
b) Que tiene un timbre de voz fuerte y grave.  
c) Que se encuentra en un rango medio de tonalidad



Anexo 2. Propuesta para mejorar la capacidad interpretativa aplicada día 1



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA

Apreciado estudiante:

El presente cuestionario tiene como finalidad mejorar su capacidad interpretativa, mediante el uso de textos literarios.

Le encarecemos a Usted que en cada pregunta encierre con un círculo una sola opción.

No es necesario que escriba su nombre.

Las brujas viajan en moto

Edgar Castellanos

En las montañas de agujas existen dos viejas brujas y con ellas una nieta pelirroja e inquieta

Las brujas le enseñan todo e inventan un nuevo lodo para pocimas de amor que mezclan con el sudor. Le enseñan cada artificio para armar el maleficio, pero la nieta es tan boba que se cae de la escoba. La calle tiembla y se agrieta, ríe y se agita la nieta todo es fiesta en la barriada cuando ay música embrujada. Las brujas viajan en moto para salir en la foto pues la escoba es un modelo que ya no levanta vuelo.

Texto tomado de Castellanos (2007).

1) ¿Qué problema tiene la nieta?

- a) Es pelirroja e inquieta
- b) Es tan boba que se cae de la escoba
- c) Vive en las montañas de agujas

Justifique su respuesta

Porque no presta atención

2) ¿Por qué viajan en moto las brujas?

- a) Por qué la calle tiembla y se agrieta
- b) Para salir en la foto

c) Por qué la escoba ya no levanta vuelo

Justifique su respuesta  
Por que queria salir en revolotas.

3) ¿Cuántas brujas existen en el relato?

- a) 3
- b) 2
- c) 0

Justifique su respuesta  
Por que son dos viejas brujas y hay una joven bruja

#### El niño y la cometa (Fragmento)

Dámaso Alonso

El niño se sonreía, mano hábil, ojo atento  
Y la cometa en el viento, su corazón se cernía.  
Ave, cometa, de un día, su corazón soñoliento,  
pues el corazón quería huir, pero no podía,  
pero no sabía, al viento.

Tomado de varios autores (1998)

4) ¿De la lectura se deduce que el niño?

- a) Tiene sueño
- b) Está triste
- c) Está alegre

Justifique su respuesta

Porque tiene mano habil

Anexo 3. Propuesta para mejorar la capacidad interpretativa aplicada día 2



Emiliano 4 año A



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

### CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA

Apreciado estudiante:

El presente cuestionario tiene como finalidad mejorar su capacidad interpretativa, mediante el uso de textos literarios.

Le encarecemos a Usted que en cada pregunta encierre con un círculo una sola opción.

No es necesario que escriba su nombre.

La Falsa Apariencia un día, por encargo de su abuelita, Adela fue al bosque en busca de hongos para la comida. Encontró unos muy bellos, grandes y de hermosos colores y llenó con ellos su cestillo. -Mira abuelita -dijo al llegar a casa-, he traído los más hermosos... ¡mira qué bonito es su color escarlata! Había otros más arrugados, pero los he dejado. -Hija mía -repuso la anciana- esos arrugados son los que yo siempre he recogido. Te has dejado guiar por las apariencias engañosas y has traído a casa hongos que contienen veneno. Si los comiéramos, enfermaríamos; quizás algo peor... Adela comprendió entonces que no debía dejarse guiar por el bello aspecto de las cosas, que a veces ocultan un mal desconocido.

Tomado de Educaplay Proyecto lectura (2023)

1) Según el texto se concluye que Adela

- a) Se deja llevar por las apariencias.
- b) Su color favorito es el escarlata.
- c) Realiza mal sus encargos.

Justifique su respuesta

Por que creia que los mas hermosos eran los mejores

2) ) Luego de leer el cuento se entiende que los hongos comestibles son:

- a) Los de piel rugosa.
- b) Los desagradables al tacto.
- c) Los pequeños y oscuros.

Justifique su respuesta

Porque no tenían veneno

3) La abuelita de Adela la envía a buscar callampas (hongos).

- a)  sí
- b)  no

Justifique su respuesta

Porque eran para comer



4) Lea detalladamente. ¿Quién fue al bosque?

- a)  Adela
- b)  La abuela
- c)  Hongos

Justifique su respuesta

Porque era ella mas joven

Anexo 4. Propuesta para mejorar la capacidad interpretativa aplicada día 3

 *Carolina Salas Medrano* 

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUESTIONARIO SOBRE CAPACIDAD INTERPRETATIVA

Apreciado estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo, determinar el nivel en que se halla la lectura interpretativa de textos literarios.

Le encarecemos a Usted que en cada pregunta encierre con un círculo una sola opción.

No es necesario que escriba su nombre.

**Autorretrato**

Nicanor Parra (fragmento)

De estatura mediana,  
con una voz ni delgada ni gruesa,  
hijo mayor de profesor primario  
y de una modista de trastienda;  
flaco de nacimiento  
aunque devoto de la buena mesa;  
de mejillas escuálidas  
y de más bien abundantes orejas;  
con un rostro cuadrado  
en que los ojos se abren apenas  
y una nariz de boxeador mulato.

Tomado de: Ministerio de Educación (2016)

1. ¿Qué quiere decir "..., aunque devoto de la buena mesa;?"

- a) Alguien que tiene un buen apetito.
- b) Alguien que gusta de comer y beber bien.
- c) Alguien que tiene buena sazón cuando prepara los alimentos.

Justifique su respuesta

por que le gusta comer bien  
y beber

2. ¿Qué quiere decir "De estatura mediana, con una voz ni delgada ni gruesa, ..."

- a) Que tiene un acento de voz muy propio del lugar donde vive.
- b) Que tiene un timbre de voz fuerte y grave.
- c) Que se encuentra en un rango medio de tonalidad.

Justifique su respuesta

Se oía todo un timbre  
muy alto

“—¿Por qué dicen que no existen los dragones? —le preguntó a su mamá el pequeño dragón.

La mamá dragona, preocupada, le dijo a su hijo: —Los dragones sí existen. ¡Nosotros somos dragones!

Como el pequeño dragón era de esos que se la pasan frente a la tele, y creen todo lo que allí oyen, le dijo a su mamá: —Ayer en la televisión dijeron que no existen los dragones”.

Extracto tomado de “No existen los dragones” de Andrés Hilarión

3. ¿Por qué el pequeño dragón le dijo a su mamá que no existían los dragones?

a) El pequeño dragón lo que oía en la televisión, “lo pensaba dos veces”.

b) El pequeño dragón se convenció con facilidad, de lo que oyó en la televisión.

c) El pequeño dragón, quería saber si su mamá también oyó lo mismo que dijeron en la televisión.

Justifique su respuesta

es muy inocente el pequeño  
dragón

“ Al principio, este gato de pelaje blanco y largos bigotes hizo exactamente lo mismo que el resto: merodeaba por los tejados, perseguía ratones, se dejaba acariciar las tardes de lluvia. Pero pronto, el gato Misifú se aburría de hacer siempre lo mismo, de que la vida gatuna en aquel pueblo de piedra se limitara a aquella rutina y dejó de salir a cazar ratones. Se pasaba las noches mirando a la Luna.”

Extracto tomado de “El gato soñador” de María Bautista

4. ¿Cuál es el mensaje que nos da el “gato Misifú”?:

a) Hay que cambiar una rutina por otra.

b) Hay que cambiar la rutina para así, no caer en el aburrimiento

c) Hay que hacer lo mismo (para qué en vano, correr riesgos).

Justifique su respuesta

se tiene que hacer algo diferente  
para no caer en el aburrimiento



Anexo C. Evidencias

